

= Número 97 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde Don José Vilanova Salcedo, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes día once de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

~~Ignoramus~~

El Secretario

~~Ignoramus~~

= Número 98 =

Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente en Segunda convocatoria el día once de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y ocho del día once de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Vilanova Salcedo, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores. Excusados de Alcalde Don Joaquín F. de Puigdorffila Don Guillermo Alfó Salas, Don José Nadal Ferrer, Don José Frau Ferrer, El Interventor acetal, de Fondos

Municipales Don Tomas Finales Benat-Veri y asistidos de mi; el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesion ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y ocho y cinco minutos el Sr. Presidente abre la sesion, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2
Se acuerda aprobar cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las siguientes cuentas presentadas por la Secretaria:

Comision Especial de Eusauche: Una cuenta de Don Bernardo Bastell Mainio; instalacion de dos nuevas luces 1.140 '64 ptas.

Otra de Don Pedro A. Faberuer Garau, mat, construccion de ferretils obras, 4.426 '00 pts.

Otra de Francisco Pous, impresos, 333 pts.

Otra de B. Pauou foume, cemento, 2430 pts.

3
Se acuerda conceder diversos permisos de Obras a particulares.

Seguidamente se acuerda conceder, a propuesta de la Comision de Eusauche, los siguientes permisos para obras a los particulares que se relacionan a continuacion: a Gas y Electricidad S.H., para abrir una cañya de 30 m³. en terriso sobre acera en la c/ Juan Moragal, frente Central electrica para instalar tuberia gas.

a Don Jose Valcaunas Sena, para cerrar de pared un solar sito en la c/ Pasual Ribot.

a Don Gabriel Pita Fuster, para en el edificio sito en la c/ Archiduque L. Salvador n: 11 sustituir verga en ventana por puerta hierro enrollable al interior.

a Don Euilio Araujo Saraut, para en el edificio sito en la c/ Matias moutero n: 31 - Pral, construir cuarto buena.

a Doña Maria Salou, lda. de Juaqueda, para en el edificio sito en la c/ Aragoi n: 51 y 53 "Ealleres Verdera", reparar solera del pavimento.

a Don Miguel Tomas Salva, para en el edificio sito en la Avda. Goude Vallent ang. Archiduque L. Salvador y sobre la acera, colocar dos macapares de las



dimensiones que se detallan en el croquis que se acompaña, no pudiendo sobrepasar éstas de 1.65 m. respecto a la fachada.

A Don Lorenzo Villaluzga Capó, para en la fachada del edificio sito en la calle Rey Saucó n.º 9 colocar un letrero de 0.60 m. y cuyo texto diga: "Preparación de Motas."

4

Se acuerda colocación de bordillo y autorizar construcción acera.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda autorizar a Don Pablo Crespi, para construir la acera correspondiente frente al edificio sito en la calle de Pedro I.º, colocando el Ayuntamiento el bordillo necesario.

Entra en el Salón el Sr. Piza.

5

Se acuerda denegar permiso de obras solicitado por Don Claudio Pomar Cortés.

Acto seguido, a propuesta de la Comisión de Ensayos, se acuerda vistos los informes emitidos por el jefe de Negociado y Arquitecto Municipal afecto a Ensayos, denegar la petición formulada por Don Claudio Pomar Cortés, para efectuar obras de construcción, según planos presentados, en un solar de su propiedad sito en la calle de 31 de Diciembre, angular con la de Padre B. Pou, por no tener el edificio en proyecto la altura mínima de diez y siete metros, según el art.º 4, Cap. I del Apéndice de las Ordenanzas Municipales de la Construcción.

Entra en el Salón el Sr. Pascual.

Se acuerda Declarar la Urgencia. - En este estado y no figurando en el Orden del Día otros asuntos para ser tratados, se acuerda declarar la urgencia de los siguientes por voto favorable de todos los señores asistentes.

I

Se acuerda aprobar varias cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar tres cuentas presentadas por Don Antonio Garrido, por representación de este Ayuntamiento en recursos: una de 1.186.30 pts. otra de 1.421.60 y otra de 1.201.60 pts.

Seguidamente se acuerda aprobar una cuenta presentada por el Portero Mayor de este Ayuntamiento, por ges-

tos ocasionados por obsequios, 343'80 pts.

II

Se acuerda darse por enterada de una comunicación del Skat klub de esta ciudad, agradeciendo las atenciones tenidas por esta corporación a los miembros del congreso de dicho klub, celebrado en esta capital.

Acto continuo se acuerda darse por enterada de una comunicación del Skat klub de esta ciudad, agradeciendo las atenciones tenidas por esta corporación a los miembros del congreso de dicho klub, celebrado en esta capital.

III

Se acuerda darse por enterada y pase al Ayuntamiento Pleno, para cesión solar y edificaciones Estudio General Luliano.

Seguidamente se acuerda darse por enterada y pase al Ayuntamiento Pleno, de la resolución del Ministerio de la Gobernación, fecha 2 de los corrientes, autorizando a este Ayuntamiento para la cesión del solar y edificaciones del Estudio General Luliano, al Patronato Docente del Estudio General Luliano, dependiente del Ministerio de Educación Nacional.

Presidente: Da cuenta de que los vecinos de las barriadas se interesan por la instalación de teléfonos públicos. Nadal Horrach: Explica que al Sr. Ingeniero Municipal se le ha encargado formule un proyecto de presupuesto para la instalación de tales teléfonos y que ha hecho gestiones con los vecinos de las mismas para ver si estaban dispuestos a colaborar económicamente a dicha instalación a la que prestan conformidad.

Puigdorfila: Añade que también debería instalarse fluido eléctrico en las barriadas que aún no cuentan con él.

Se acuerda estudiar estos asuntos en otra ocasión.

Entra en el Salón el Sr. Véner de Sant Jordi.

IV

Se acuerda que por el Sr. Arquitecto se cuente a efecto al Puente de madera, ya que, aparentemente, amenaza ruina, y se tomen las medidas oportunas según resulte del dictamen del Técnico municipal.

Puigdorfila: Interesa que por el Sr. Arquitecto se cuente a efecto al Puente de madera, ya que, aparentemente, amenaza ruina, y se tomen las medidas oportunas según resulte del dictamen del Técnico municipal.

Así se acuerda.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que



tratar, siendo la hora diez y nueve, el Sr. Alcalde levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente, y que firman todos los señores asistentes al acto y de todo lo cual certifico.

El Alcalde,

Morales

F. de Angorilla

[Signature]

Rosario Liza

H. Borrero

José Fran

[Signature]

[Signature]

El Interventor. acetal,

[Signature]

El Secretario,

[Signature]